

LA EPOCA

DIRECTOR:

La Sociedad
Regeneración

EDITOR - ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Diario Católico Independiente

“Per crucem ad lucem”. Con aprobación eclesiástica

OFICINA: Avenida 4a. Este, frente al Colegio Seminario

Apartado de Correos: 710

Suscripción mensual: ₡1.00

Número suelto: 5 céntimos

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1912

NÚM. 352

EN “LA BOTICA PRINCIPAL”

situada 10 varas al Este de «La Oriental» comprará Ud. á los precios más bajos de la plaza, y encontrará específicos infalibles como la famosa «SEGURINA» que cura la gonorrea en diez días; el «Cura muelas» que le calma el dolor en un segundo; y la «LECHE ANTIFÉLICA» de Lister, que quita las pecas y manchas de la cara en un tiempo relativamente corto.—PRUEBE USTED CUALQUIERA DE ESTAS ESPECIALIDADES Y SE CONVENCERA DE SU EFICACIA. ††

CABLEGRAMAS

SELECCIONADOS

España

Madrid, 30.—El Congreso está llenísimo, con asistencia de todo el Gobierno. Canalejas contesta la interpelación de Iglesias. Los oradores en sus mitines hacen ataques violentos contra las instituciones, que constituyen delitos. Ninguna nación consiente que los conjuncionistas vayan por un mal camino con el fin de lograr la derogación de las jurisdicciones, porque constantemente amenazan con la revolución, no obstante de que modificará mediante la reforma del Código Militar. Monguets pide el indulto para los delitos de imprenta, incluso los de los diputados que se les ha concedido suplicatorias. Canalejas dijo que se estudiarán. Romero combate las jurisdicciones de la ley por injustas y recuerda que estuvo un semestre en la cárcel por antipatriota, por ataques al Ejército, y que seguidamente concediósele la Cruz Roja por mérito como militar. Ostarrate combate la aplicación de la ley por anómala y absurda. Acuérdate un crédito de tres millones de pesetas para la construcción de cuarteles.

Francia

París, 30.—El premio belga en la literatura dramática fué otorgado á Maeterlinck.

Inglaterra

Londres, 30.—En Liverpool han aparecido dos casos de affosa en el ganado irlandés. Con este motivo se ha dado una disposición prohibiendo la venta de carne en un circuito de quince millas del punto infestado.

Anoche, Mr. Asquith, en la tertulia fué insultado por una sufragista, quien lo tomó del brazo, lo sacudió, diciéndole: “Usted ha ultrajado á las mujeres y las

ha engañado.” La campaña de romper los cristales de las ventanas se ha principiado nuevamente en varios lugares de Inglaterra y Escocia.

China

Tientsing, 30.—Un despacho para el corresponsal del “Daily Mail,” de Chen-chim, informa que de Shanghai han salido setenta asesinos con el propósito de asesinar los miembros del Gobierno.

Argentina

Buenos Aires, 30.—El Gobierno introdujo al Congreso un proyecto de ley que establece la tasa sobre los valores progresivos de las verdaderas haciendas. La nueva compañía francesa, llamada Sud Atlántique, q' acaba de organizarse, hará viajes con pasajeros cada 15 días y de carga cada mes, entre este puerto, Río Janeiro, Montevideo y Bordeaux. El Gobierno del Uruguay está para mandar un agente á discutir la comunicación de la Argentina y el Uruguay con respecto á la introducción de ganado inglés. El Gobierno espera un informe de la Legación en Londres antes de proceder.

Estados Unidos

Washington, 30.—El Ministro de Marina ha mejorado. Mr. Taft ha sido citado por el comité nacional republicano para el 8 de julio próximo para discutir la situación general.

Cuba

Santiago, Cuba, 30.—En los alrededores de Vega, Bollaco, colisionaron los insurgentes con tropas del Gobierno perdiendo los primeros 100 entre muertos y heridos, sin perjuicio de los prisioneros. El teniente de la Torre que comandaba las fuerzas gobiernistas mató personalmente al jefe revolucionario General Esternoz con su pistola. El cadáver fué traído y está expuesto en la plaza; hay muchísima gente contemplando

lo. En el campo de batalla encontré el cadáver de un caballo, una pistola y un sable; se cree que sea de algún oficial que se escapó. El triunfo ha causado general regocijo.

Brasil

Río Janeiro, 30.—El diputado Sáozza introdujo una resolución autorizando al Gobierno á poner en licitación la construcción de cuatro monitores de río, cuatro cañoneras y cuatro vapores para hacer estudios sobre la costa en el océano. El Gobierno piensa introducir una nueva línea ferroviaria por valor de 15,000 reis. (1)

Chile

Valparaíso, 30.—El resultado de la colisión entre el tren de pasajeros y el de carga cerca de Parrales, fué de muchos heridos y varios quemados.

La colisión fué debido al descuido del telegrafista que no dió el aviso correspondiente. Los daños hubieran sido menores si no fuera la neblina que impidió la vista de los trenes.

(1) NOTA.—Quince mil reis en una nueva línea férrea?... nos parece un capital excesivo... mil reis equivalen á 1'68 francos, de manera que 15.000 forman el fabuloso capital de ochenta y cinco francos veinte céntimos ó sea DIEZ Y SIETE PESOS ORO, despreciando los céntimos.

Muy bien: con esta enorme suma se puede adquirir un carrilito para divertir chacalines....

Y vean nuestros lectores, así mismito la publican los periódicos pálidos entre los que figura, en primer lugar, de un tiempo á esta parte, la señora Decana “La República”.

Dirán que la oficina cablegráfica tiene la culpa? Que el cable está equivocado?

Bien! pero para corregir estos errores que puestos en la PRENSA son horrores, está el sentido común, que en muchos periódicos no es sentido común, sino e' sentido del común.

O acaso es que tienen demasiados trabajos en “La República”, para fijarse en estas bagatelas?...

Aquí del refrán: “Quien mucho abarca poco aprieta”.

También puede ser que en aquella redacción ignoren el valor de un rej....

Claro! como que son republicanos!

Porque de saberlo, podían haber rectificado el cable, como lo hemos hecho nosotros (que en su opinión somos unos ignorantes y retrógrados).

Pero no, para ellos la cuestión periodística es pistonuda.

México

El Paso, 30.—Asegúrase que Guajuato, capital del Estado de ese nombre, ha sido totalmente destruída por una gran inundación debido á una tromba marina, hay centenares de muertos.

Importantes mejoras en Escasú

La Municipalidad de Escasú se propone hacer el cuadrante del barrio de San Antonio de aquel cantón y construir un edificio para la Agencia de Policía y Cárcel del mismo lugar y al intento ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas los estudios y planos necesarios.

Nuevo puente en Jiménez

La Dirección General de Obras Públicas, se ocupará, á solicitud de la Municipalidad del Cantón Jimenez, del estudio de un puente que se desea construir sobre el río Chis y del plan que más convenga adoptar para el arreglo de calles del distrito central. Estos trabajos se llevarán á cabo con el producto del remate de gracias para denunciar baldíos,

LA RIFA DE LOS ARETES

El día 23 de junio á las 3 p. m., como estaba anunciado, se verificó la rifa de los aretes á beneficio de la Asociación del Rosario Perpetuo, de cuya rifa todos los lectores tienen noticia. El número premiado fué el 10309, comprado por el Sr. Cura de San Joaquín, Presbo. don José del Olmo.

Un puente importante

Se han principiado los estudios para la construcción de un puente sobre el Río Barranca, en el camino que de San Gerónimo conduce á Esparta.

Nota editorial

Llamando la atención

La United ejerce coacciones

Nos ha dicho una persona que nos merece entero crédito, que á pesar de que nada se dice por la prensa, la United Fruit C.^o, ejerce coacciones en la línea para impedir que la Atlantic Fruit Steam-chips C.^o, embarque racimos de bananos.

Hay finqueros que tienen partes de fincas arrendadas, cuyos arrendatarios no tienen contrato con la United.

Antes del establecimiento de la Atlantic en el país, estos pequeños colectores de banano, algunos de los cuales son negros y no por esto menos dignos de consideración y aprecio, vendían sus racimos á más bajo precio del que paga la United, á los finqueros que tienen contrato con ella, para que los vendieran junto con los suyos.

Al comprar bananos la Atlantic, estos pequeños cosecheros determinaron vender su fruta á esta compañía, por la sencilla razón de que sacaban de ella mayores rendimientos, por dos conceptos: primero, porque no se veían obligados á cederlos á más bajo precio á otro finquero en contrato con la United; segundo, porque la Atlantic los paga á más alto precio que aquella.

Pues bien; nos consta que al objeto de que estos pequeños cosecheros no ven-

dan sus bananos á la Atlantic, por empleados de la United se han ejercido en la semana pasada, coacciones de alguna gravedad, hasta el punto de que uno de los arrendatarios, [negro] de un finquero muy conocido en esta capital, se vió obligado á disparar su escopeta [cargada con perdigones] para sostener sus derechos.

Hay más: es de todos bien sabido, que la United solo compra los racimos que tienen determinado número de manos; dejando de cuenta de los finqueros [aunque tengan contrato con ella], los que no reúnen las condiciones exigidas.

Pues bien: la Atlantic compraría estos racimos, pero no puede verificarlo porque la United ó sus empleados, lo impiden, con el pretexto de que tienen la fruta contratada; con lo cual se causa un grave perjuicio á los colectores de bananos.

En virtud de qué ley escrita se irroga la United Fruit C.^o ó permite á sus empleados el derecho de perjudicar los intereses de los costarricenses?!

Porque las empresas, tienen la obligación de saber como obran sus subalternos.

Puede el Gobierno permitir que sigan estos abusos?!

tarea de dirigir este ramo para alcanzar en él un mayor provecho".

Varias observaciones se me ocurren, á propósito de esta nueva «creación»; pero, en gracia de la brevedad, sólo he de fijarme en tres, de las más obvias, á saber: 1.^a, siendo las clases titulares de «Corte y Costura», de ambas cosas, tan hermanadas, debería ser la Inspección; 2.^a, no hallo posible esa "diversidad de tendencias" en el coser, bien sea á mano, bien sea en máquina, y 3.^a, también observo que el "impedir esta enseñanza" se halle ahora á cargo de *maestros*; aunque todo es posible, dado el "sistema de coeducación", y dado también que yo no haya comprendido esta parte—como otras muchas—de la reciente *Memoria*, llamada á reaccionar, renovar, crear, en materia y formas pedagógicas.

Se ha impartido auxilio—y esto sí que puede "impartirse", no "enseñanza"—á la Secretaría de Fomento, cuyos esfuerzos en favor de la Agricultura "necesitaban, para asegurar un éxito durable, que las escuelas colaborasen en esta misma dirección. Eso explica la inclusión de los Programas de Agricultura en el cuerpo de los programas de las escuelas primarias". . . . Y este "Cuerpo de los Programas". . . . explica sin dificultad psicológica, el recuerdo—que al punto me acomete—del *Corpus Juris civilis Romanorum*, que alguien llamó, en aquel tiempo, *Multerum camelorum onus* (carga de una recua de camellos).

"Su tendencia—dice—es difundir, de una manera experimental, aquellos conocimientos de aplicación práctica inmediata que el agricultor debe y necesita poseer". . . . Pero ¡Dios mío! ¿adónde iremos á parar con semejantes "experiencias agrícolas", si las escuelas primarias

no tienen campo al efecto? ¿Como no sea el de experimentación en Guadalupe ó en Orotina? Larga sería entonces la caravana. . . . ya que los jorobados camellos me la recuerdan.

"Las instrucciones orales han sido comunicadas por el Departamento de Agricultura, que también está encargado de la elaboración de una Cartilla de Agricultura destinada á los maestros de escuela". . . . ¡Pobres maestros, Señor, pobres maestros! Tras de la "lectura en tres meses" y la costura que han de "impartir", tienen que aprenderse la cartilla para "impartir" también Agricultura experimental.

Con razón decía un campesino á su patrono, cuando éste preguntó por la conferencia de propaganda agrícola que le habían endilgado, sobre cultivo de maíz y papas: . . . "Pues, señor, para enseñar se necesita saber".

Con más acierto no hablaría el mejor pedagogo de juicio, que sí los hay. La cosa sería dar con ellos. . . . Pero repiten éstos en sus libros, que para ejercer magisterio se necesita saber, y saber enseñar. ¿Saben ambas cosas los mensajeros de la propaganda geopónica? También lo dudo. . . .

Lo que sé de cierto, es que nuestras casas de escuela no están dispuestas y acondicionadas para enseñanza de agricultura práctica, por falta de campo, ni para teorías agrícolas con maestros en cartilla, y no como quiera, sino algo menos de cartilla, porque están esperando la "elaboración" de la misma por el Departamento de Agricultura.

Bien comprendo que se tendrá por herejía lo que digo y pienso de estas complicaciones en escuela primaria; pero aunque me excomulgue la iglesia pedagógica nacional, q' *disto toto coelo*—de ser católica, pienso y digo que la Educación Común debe ser extraña á toda clase de superfetaciones y excrecencias morbosas, así como á la prematura especialización de que antes se trataba como de útil novedad, cuando ésta, felizmente, será imposible.

(Continuará)

Para el Palacio Municipal de Cartago

Mañana sera presentado á la Municipalidad de Cartago, el estudio hecho por el Director General de Obras Públicas, de los diferentes proyectos que han sido presentados en el concurso abierto para la construcción del Palacio Municipal de aquella ciudad.

El informe esta basado en la más estricta imparcialidad, no sólo por las condiciones de carácter justiciero del que ha juzgado dichos proyectos, sino porque los nombres de los autores son absolutamente desconocidos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE TREJOS HERMANOS.—Libros religiosos, libros de texto para escuelas, el Catecismo de la Doctrina Cristiana por el Ilmo. Thiel; surtido completo de material de enseñanza y de artículos de escritorio.

DE OPORTUNIDAD—A dos horas de esta ciudad, en jurisdicción de Tres Ríos, se vende un potrero que consta como de 23 manzanas, en terreno más ó menos llano y con magnífica agua. Para informes, dirigirse al apartado 260.

La federación

MASÓNICA REVOLUCIONARIA DE LA RAZA LATINA

Este organismo demoleador, que de los comienzos del presente siglo viene perturbando el sosiego público en las naciones sometidas á su jurisdicción ilegal y clandestina, y á quien España debe, entre otras catástrofes, el atentado de Morral, la semana trágica de Barcelona y el triste estado de desquiciamiento moral y social que produce crímenes como los perpetrados en Cullera, ha celebrado recientemente en París una reunión hasta cierto punto secreta, pues de ella no se ha dado publicidad en la prensa, aunque tampoco se han recatado los congregados para comunicar sin reserva á sus amigos noticias de ella.

En dicha reunión, á la que han asistido delegados de España, Italia, Portugal, Bélgica, y no pocos de las Repúblicas del Centro y Sur de América, parece se han tomado los siguientes acuerdos:

1.^o—Persistir en cambiar el régimen monárquico por el republicano en las naciones de la raza latina que aún conservan el primero, valiéndose para ello de todos los medios de acción de que la Federación dispone en el terreno de la fuerza.

2.^o—Estrechar los lazos de unión con las sociedades obreras, estableciendo en todos los países de la raza, una conjunción como la que existe en España entre republicanos y socialistas.

3.^o—Trabajar para que en los pueblos de la raza latina donde la República se halla establecida, y señaladamente en América, para que sus gobiernos sacudan el yugo clerical, y derribar á los mismos presidentes de las Repúblicas si fuera necesario.

4.^o—Invitar á los masones de las demás razas á que formen Federaciones como la de la Raza Latina para llegar de este modo á la Federación Universal de los pueblos libres.

De estos acuerdos se ha dado traslado á todos los Orientes de la masonería unidos ó no á la Federación de la Raza Latina, encareciendo á los últimos á que entren en ella, ó por lo menos á que coadyuven á sus fines, y no olviden, sobre todo, la obligación en que están de amparar á todo masón perseguido que reclame su auxilio, haciendo el signo de socorro, si las circunstancias les hicieren caer en manos de la tiranía.

Esta última advertencia es muy significativa, pues demuestra que los de la Federación masónica revolucionaria, preparan alguna de las suyas y quieren contar con todos sus *hermanos*, aun los no federados, si los azares de la lucha les hicieran caer en poder de la justicia.

Por si acaso estemos prevenidos, porque no sabemos dónde descargará la nube que esos acuerdos de la Federación masónica revolucionaria anuncian.

TEODOSIO.

VENDO doce manzanas plantadas de café y plátanos en buen estado sitas en Santa Bárbara de Pavas. SALOMÓN V. ESCALANTE.

A PROVECHESE ESTA OPORTUNIDAD. Vendo, en el mejor punto del Barrio de Otoya un magnífico lote de terreno; un carruaje Victoria, con su tronco, arneses, etc., etc., y tres casas situadas en el barrio del Turrujal. Todo á precios de ocasión.—M. V. BLANCO.—Corredor Jurado.—Casilla N.º 70.

La Memoria de Instrucción Pública

ESTUDIO PEDAGÓGICO

(Continuación)

¡Gracias á Dios que veo algo práctico en esta Memoria! No le han faltado ideas, idealidades, ni osados idealismos. Pero miren ahora, por vida suya, los lectores, si esto es corriente y hacedero, y hasta fácil de juzgar.

"La Secretaría juzga que en las escuelas urbanas, por lo menos, al lado de las clases de Corte y Costura, debería existir un curso de Cocina, cuyo provecho á nadie puede escapar".

¿Qué ha de "escapar á nadie", ni de nadie tal provecho, por mucho que corra el succulento Curso? ¡Lástima que no pueda ser del momento la provechosa instalación culinaria! . . . Porque se dan esperanzas, ya que agrégase: "Una vez que haya adecuación de locales se instalarán los cursos de Cocina". . . . ¡Ojalá que les llegue pronto la vez á cursos y adecuación de locales!

Pero estos locales son tan pobres y defectuosos, aún en la capital de la República, que habremos de "esperar sentados" esa adecuación y esa instalación.

También parece de provecho lo que sigue, siquiera para las nuevas Inspectoras:

"La importancia de las clases de Costura y la diversidad de tendencias de los maestros encargados de impartir esta enseñanza, han aconsejado la creación de una Inspección de Costura, que tendrá la

Aclaraciones á un artículo de "La Epoca"

Copiamos, en seguida, el artículo de "La Epoca" que dió margen á las cartas del señor Presbítero don Félix Guerra, publicadas en "La República" del domingo 30 de junio próximo pasado, y á las solemnes é inútiles gestiones de los Sres. Lic. don Matías Trejos y don Jorge Sáurez, encaminadas á averiguar la personalidad á quien se dirigían los párrafos de ese artículo: es como sigue:

"QUISICOSAS LIBERALES MASÓNICAS TEOSÓFICAS Y CATÓLICAS."

Un "Cura de montaña" se ha lanzado á la palestra contra el Ilmo. Sr. Obispo y el señor Prsbo. don Jorge Volio.

Parece que patrocinan el escrito dos clérigos que ni son *curas* ni menos de *montaña*, sino clérigos de *empaque*, que han pretendido desprestigiar al Ilmo. Sr. Stork é insultar al Sr. Prsbo. Volio.

Tal proceder es de todo punto *indigno y censurable*, 1.º por ser clérigos quienes escribieron el opúsculo; 2.º por haberlo escrito plagado de injurias; 3.º por haberlo escrito para el público que no necesitaba imponerse de esas *diferencias* de criterio; y 4.º porque no se atrevieron á estampar su firma, y eso huele á "tirar la piedra y esconder la mano" lo que no es de caballeros ni de "triste figura": aunque ya... ya... los han cogido de la orla de su sotana, curiosos, que no faltan en este mundo; curiosos que están propuestos á hacerlos conocer para que se estimen en lo que valen, sus *grandes y públicos servicios*, aquí y en Roma (!) para los efectos consiguientes.

Y tienen razón esos curiosos: porque, decir lo que sienten, bien pudieran haberlo hecho esos presbíteros, hasta con energía, pero *respetuosamente*, á quienes han pretendido decirlo en folleto, sin incurrir en difamaciones ante el público, que no *necesitaba* saber de cosas que no podían arreglarse sin *alarmarlo* más, con asuntos *clericales*.

Es decir que á X. Y. Z. les ha faltado suficiente astucia, ó *diplomacia*, si hemos de decir las cosas *eufemísticamente*, para no ser "agresivos" ni "botafuegos."

Nosotros pensamos para nuestro colectivo: "al mejor mono se le cae el zapote;" y en Roma, bien tomarán "notita" del folleto para "ulteriores fines superiores" de los presbíteros de "ciudad y no de "montaña."

MINCEVAL."

En vista de las cartas del Prbo don Félix Guerra en "La República" del domingo anterior en las que pretende que "La Epoca" lo ha hecho aparecer en el artículo antes citado, como autor del folleto "Pequeñeces clericales" contra el Ilmo Sr. Obispo Stork, recabamos de personas honorables y sin prejuicios, los siguientes testimonios, que darán toda luz á los lectores, sobre la supuesta alusión que tanto ha enojado al Padre don Félix Guerra.

San José de Costa Rica á 1.º de julio de 1912.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan G. Stork.

Ilmo. Señor:

Ruégole decirme al pié de la presente, si en el artículo «Quisicosas etc.» de «La Epoca» que le acompaño subrayado, lee su Señoría el nombre del señor Presbo. don Félix Guerra; ó si advierte su Señoría que en ese artículo haga «La Epoca» responsable á dicho señor Guerra del panfleto «Pequeñeces Clericales» que se publicó hace poco contra su Señoría.

La contestación de su Señoría será altamente agradecida por su muy atento s. s. y capellán que besa su anillo pastoral,

ROSENDO DE J. VALENCIANO

En el artículo no se lee el nombre del referido Presbítero, y así me parece no

puede decirse que «La Epoca» haga responsable al señor Presbítero don Félix Guerra del folleto. En este caso, como en otros, busca la malicia entre líneas el sentido que quiera darse al escrito según conveniencia propia ó predisposición de ánimo.

San José de C. R., julio 1.º de 1912.

JUAN GASPAR

Obispo de S. J. de C. R.

San José de Costa Rica, á 1.º de julio de 1912.

Sr. Presbo. don Alejandro Porras, Cura de La Merced.

Estimado Sr.

Le acompaño un ejemplar de "La Epoca" en el cual subrayé el artículo "Quisicosas liberales, masónico-teosóficas y católicas;" ruégole leerlo desapasionadamente y contestarme al pié de la presente, á las dos preguntas que me permito hacerle:

1.ª—¿Lee usted en ese artículo el nombre del Sr. Presbo. don Félix Guerra?

2.ª—¿Deduce usted de ese artículo que "La Epoca" haga responsable al referido señor Félix Guerra de la publicación del folleto "Pequeñeces Clericales" que se dió á luz hace poco contra el Ilmo. Sr. Obispo?

Su franca y sincera contestación á estas dos preguntas, comprometerá la estimación de su muy atento S. S. y capellán.

ROSENDO DE J. VALENCIANO.

Sr. Presbo. don Rosendo Valenciano.

Estimado amigo:

En el artículo de "La Epoca" "Quisicosas liberales, masónico-teosóficas y católicas," no leo el nombre del señor Presbo. don Félix Guerra.

Tampoco deduzco que ese artículo de "La Epoca" haga responsable el referido señor Presbo. don Félix Guerra de la publicación del folleto "Pequeñeces Clericales." Por cuanto entiendo que el autor del artículo no ha tenido intención de señalar á determinada persona, sino más bien escribir en sentido general reprobando el mal proceder del autor de aquel folleto.

Su atento y S. S. y capellán.

ALEJANDRO PORRAS.

San José á 1.º de julio de 1912.

Sr. Presbo. Dr. don Trinidad Araya, Cura de La Soledad.

Rte.

Estimado señor y amigo:

Conociendo la sinceridad y honradez cristiana que abonan su carácter, suplico me dé una contestación categórica sobre las dos preguntas que, acerca del artículo «Quisicosas liberales, masónico-teosóficas y católicas» de «La Epoca» que respetuosamente acompaño, me permito hacerle:

1.ª)—¿Lee usted en alguna parte de ese artículo el nombre del señor Presbo. don Félix Guerra?

2.ª)—¿De la lectura de ese artículo colige usted que «La Epoca» haga responsable á dicho señor Guerra del opúsculo «Pequeñeces Clericales» que se dió á luz hace poco contra el Ilmo señor Obispo?

Su estimable contestación á estas preguntas, será altamente estimada de su muy atto. s. s. y amigo,

ROSENDO DE J. VALENCIANO

San José julio 1.º de 1912.

Muy Ilre. señor Canónigo don Rosendo de J. Valenciano.

P.

Estimado amigo:

En contestación á su atenta carta que acabo de recibir, le diré lo siguiente: 1.º que en en ninguna parte del artículo en referencia se lee el nombre del Presbo. don Félix Guerra; 2.º que en la lectura de ese artículo no se colige que «La Epoca» haga responsable al Presbo. Guerra como autor del folleto «Pequeñeces Clericales», pues los términos de que «La

Epoca» se sirve también son aplicables á otros sacerdotes. Bien sé que corren rumores que atribuyen la paternidad del folleto á determinados sacerdotes, pero eso me lo explico por la ansiedad en que están los ánimos por averiguar el nombre del autor ó autores.

Soy su ato. s. s. y amigo,

Dr. TRINIDAD J. ARAYA

San José, á 29 de junio de 1912.

Sr. Pbro. don Ricardo Salas, cura de San Pablo de Heredia.

Estimado amigo:

Como á sacerdote cumplido, veraz y sincero; como á caballero sin respetos humanos en sus procedimientos sociales; y por cuanto usted está ajeno á los revoltijos clericales que me han arrollado á mí, suplicole contestestarme categóricamente á las siguientes preguntas:

1.ª—¿Ha leído usted en el artículo "Quisicosas liberales, masónicas-teosóficas y católicas", de "La Epoca", el nombre del señor Pbro. don Félix Guerra?

2.ª—Por el contenido de ese artículo cree usted que "La Epoca" se haya referido al señor Pbro. don Félix Guerra, ó que "La Epoca" haga responsable á ese señor diplomático del opúsculo "Pequeñeces Clericales"?

Le agradeceré su franca contestación al pié de esta carta.

Su afectísimo S. S. y capellán.

ROSENDO DE J. VALENCIANO.

San Pablo de Heredia, 30 julio de 1912.

Sr. Canónigo don Rosendo de J. Valenciano.

Mi muy estimado amigo:

A las preguntas que usted me hace acerca del artículo titulado "Quisicosas," sobre si en él se hace alusión al Pbro. don Félix Guerra, con mucho gusto le diré: que no he visto ninguna alusión acerca del indicado sacerdote en el referido artículo.

De usted atento servidor, capellán y amigo.

RICARDO SALAS O.

San José de Costa Rica á 1.º de julio de 1912.

Sr. Dr. don Valeriano Fernández Ferraz

Honorable señor y amigo:

Suplico á Ud., cuya honradez, veracidad y franqueza me son conocidas, que tenga la bondad de darme su parecer en las dos preguntas que me permito hacerle, referentes al artículo de "La Epoca" que lleva el título "Quisicosas liberales, masónico-teosóficas y católicas". Subrayado le envío un ejemplar del periódico.

Las preguntas son:

1.ª ¿Lee Ud. en alguna parte de ese artículo el nombre del señor Prsbo. don Félix Guerra?

2.ª ¿Deduce Ud. de algo escrito en ese artículo, que "La Epoca" haga responsable al Sr. Presbo don Félix Guerra del folleto "Pequeñeces Clericales" que se publicó hace poco contra el Ilmo. Sr. Obispo?

Su franca contestación á estas dos preguntas será altamente estimada de su affmo. s.s. amigo y capellán

ROSENDO DE J. VALENCIANO

Sr. Canónigo VALENCIANO:

Estimado amigo y Sr. mío: Leí en su día, y he vuelto a leer ahora, el artículo á que Ud. se refiere, y sólo puedo contestarle que no hallo el nombre del Sr. Guerra, ni referencia conocida á su respetable persona en el escrito firmado: *Minceval*.

Suyo affmo. s.s. y amigo

VAL F. FERRAZ

San José, á 30 de junio de 1912.

Honorable Sr. Lic. don Francisco Aguilar Barquero.

Apreciable señor:

Suplico á usted como persona sensata y de acreditada estimación, tenga á bien decirme su sentir con respecto á las dos preguntas siguientes:

1.ª—¿En el artículo "Quisicosas liberales, masónico-teosóficas y católicas, de «La Epoca», lee usted acaso el nombre del Sr. Pbro. don Félix Guerra?

2.ª—¿Del contenido de ese artículo deduce usted que se haga referencia á dicho señor Pbro?

Su amable y sincera contestación á estas preguntas, comprometerá la estimación de su muy atento S. S. y capellán.

ROSENDO DE J. VALENCIANO.

San José, á 30 de junio de 1912.

Sr. de todo mi aprecio:

Con gusto contesto á su estimable carta, diciendo: que ni se lee el nombre del Pbro. Guerra, ni se deja ver que sean para él los conceptos del artículo: pues, dentro del «cura de montaña» pueden haber muchos presbíteros.

Sólo con antecedentes conocidos, pudiéranse hacer conjeturas: como se pregunta, no.

Su S. S. y amigo.

J. AGUILAR B.

Al Pbro. Valenciano.—P.

No tiene razón, pues, el señor Presbo. don Félix Guerra para imputar á «La Epoca» alusiones á su persona, en el artículo en cuestión; que *no las hay*.

Si ha habido quienes le atribuyan, sin motivo, la paternidad del folleto «Pequeñeces Clericales» ¡allá con ellos! y no dispare contra nosotros su indignación.

Ha hecho muy bien en sincerarse de tan tremenda suposición; porque el folleto ése, revela negras intenciones en sus autores; pero no ha hecho bien en provocar tanta *bullá* contra «La Epoca», con aparatos de *satisfacciones* exigidas y cartas en un periódico liberal, para... nada.

Por lo demás, nos duele mucho que el Sr. Presbo. don Félix Guerra, Secretario de la Legación Pontificia, se haya servido de un *periódico liberal* que ha dado notas muy falsas en la cuestión religiosa, para sus publicaciones; lo que pudo haber hecho en hojas volantes ó por cualquier otro medio. Esto no ha sido conforme á la *diplomacia católica*.

Decimos esto, porque son clarísimas y terminantes las voluntades Pontificias referentes á la actitud de los católicos de toda posición, con respecto á la prensa anticatólica.

En cuanto á lo de acudir á los tribunales civiles, si es por nosotros por quienes esto escribió el señor Guerra y pidió ya las licencias que el Papa exige en reciente disposición, para el caso, está bien: eso nos tiene sin cuidado; iremos á los tribunales: si es para averiguar quién sea el autor del folleto «Pequeñeces clericales», aplaudimos la idea.

Queda, pues, esclarecido este asunto. Y para terminar diremos al padre Guerra que, si la alusión la vió en las palabras "clérigos de *empaque*" con las que quisimos decir "*clérigos de ilustración*", se equivocó de medio á medio, porque en el clero *costarricense* hay muchísimos de igual y aun mayor ilustración científica y literaria que el Sr. Secretario de la Legación Pontificia, con todo y ser el Sr. Guerra un clérigo ilustrado y bastante orador.

Si la alusión la toma de las palabras "*diplomacia*" y "*Roma*", no nos negará que tenemos derecho á usarlas de modo genérico y en cualquier asunto,—sin que proteste contra nuestros escritos,—siempre que se nos antoje; porque son palabras de nuestra lengua castellana admitidas en el diccionario castellano y no son *privativas* de ninguna entidad social ni católica ni liberal.

ROSENDO DE J. VALENCIANO

TIP. Y LIT. DE SAN JOSÉ

NUEVOS LIBROS RELIGIOSOS

<i>Amado</i> , Vidas de los Santos Dominicos	¢ 2.00
<i>Más Luz del Cielo y Mes de María</i>	1.00
<i>Pequeño Manual de Piedad</i> , de los devotos del Sgdo. Corazón de Jesús	1.25
<i>Emmerich</i> , La Dolorosa Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.	1.50
<i>Gabriel de Jesús</i> , Ejercicios Espirituales de S. Ignacio y Sta. Teresa	2.25
<i>Arnoldo</i> , Imitación del Sagrado Corazón de Jesús	1.25
<i>Lambillote</i> , El Consolador de los Afligidos	1.00
<i>Eustelle</i> , Elevaciones Eucarísticas	1.00
<i>La Misa Cantada por los Fieles</i>	0.40
<i>El Devoto del Sagrado Corazón de Jesús</i>	0.25
<i>Vermeersch</i> , Meditaciones sobre la Santísima Virgen 2 tomos.	4.50
<i>Magaña</i> , Exposición de las Rúbricas del nuevo Salterio	1.50

LIBRERIA LEHMANN

APARTADO 147 = SAN JOSE, C. R. = TELÉFONO 40

De todo y de todas partes

De las atinadísimas críticas que vienen haciendo dos personalidades entendidas y liberales en "La Epoca" y en "La República" sobre la Memoria de Instrucción Pública, viene quedando en limpio que con tantas expresiones, métodos y sabidurías del Sr. Subsecretario de Instrucción Pública don Roberto Brenes Mesén hemos *retrocedido* y vamos retrocediendo... y para alivio de males el silencio oficial confirma... lo dicho.

Creíamos que el Sr. Brenes Mesén defendería la criatura pero... nada.

Tiempo fuera de que el Sr. Ministro Oreamuno, que fué *maestro* en mejores tiempos de la Instrucción Pública costarricense y es hoy hombre sensato, sin prejuicios, y que en preciosos y velados periodos ha dejado adivinar los graves males... se decidiese á reaccionar en nuestra Instrucción Pública que camina... al abismo.

—El Dr. don Belisario Porras caballero cultísimo, bien conocido entre nosotros y que es candidato á la Presidencia de la República de Panamá, parece que ha obtenido un brillante triunfo en las elecciones y será pronto el Presidente de la República vecina del Sur.

Es hombre de ideas sanas y de gran experiencia en los manejos públicos; esto abona su labor futura en la Presidencia. Esta casado con una costarricense, doña Alicia Castro hija de doña Ramoncita G. v. de Castro, institutriz católica, bien conocida entre nosotros.

—El Congreso está de lo lindo... con las arengas formidables entre los Sres Diputados Pinto, Briceño y otros por cuestiones de política vieja y susceptibilidades sin gran valor.

¡Pero señores! Déjense de esas cosillas: ¿por qué no gastan su sabiduría, saliva y pulmón en la Instrucción Pública, por ejemplo, dejándola como nueva ya que está en tan horrorosa decadencia?

Ese es asunto que *vale la pena*... pero ¿es que le tienen miedo?

—Un niño hijo de don Nicolás Alvarado y doña Juana Gallegos está sumamente grave desde hace algunos días. Sentimos esa pena de tan apreciable familia.

—Brillantísimas fueron las fiestas que en San Salvador se hicieron al Excmo. Sr. Delegado Apostólico con motivo de su *Jubileo de Oro Sacerdotal*: así leemos en nuestros colegas católicos de aquella República.

En ellos vemos confirmada también la noticia de que esa Diócesis será dividida

en dos más y que el Ilmo. Sr. Adolfo Pérez será elevado al rango de Arzobispo.

Esta es una gloria y un gran bien para aquella extensa Diócesis cerca de cuatro veces más poblada que la de Costa Rica.

Congreso de los Srs. Diputados

Sesión del día 22 de Julio de 1912

Admitióse un proyecto de ley del señor Montero, encaminado á coartar abusos de los Notarios y Alcaldes cartularios.

Leyéronse varios dictámenes.

Reanudóse la discusión del proyecto de ley de Reformas Constitucionales, en el artículo que prescribe el voto directo para el nombramiento de Gobernadores y Jefes Políticos; continuando en el uso de la palabra el señor Pinto, que aludió al señor Briceño, en lo manifestado por éste, de que aceptaba el nombramiento popular de una terna, siguiendo la idea del doctor Durán; mostróse acérrimo partidario de la reforma. El señor Briceño contestó al señor Pinto, diciendo que la idea del doctor Durán es una transacción, que no es éste el espíritu de la reforma.

El Sr. Pinto protestó ~~lo~~ manifestado por el Sr. Briceño, con frases algo duras que promovieron manifestaciones de agrado en las barras fernandistas. El Sr. Briceño replicó, entrando la discusión en terreno más personal que político. D Manuel de Jesús Jiménez, con su palabra reposada calmó la excitación que reinaba en la Cámara; y con argumentos vertidos por varios señores diputados, favorables al proyecto, dedujo consecuencias, que demuestran los peligros de la reforma. Glosó lo manifestado por los Sr. Diputados que le habían precedido en el uso de la palabra, haciendo atinadísimas reflexiones saturadas de recto criterio y sentido práctico.

El Sr. González Alfredo, mocionó para que la Cámara se declarase en sesión permanente aprobándose por unanimidad.

Varios diputados hicieron uso de la palabra á la vez produciéndose verdadera algarabía.

Pasado á votación, fué desechado el voto popular para elección de Gobernadores y Jefes Políticos.

Hubo protestas é interrupciones: en fin, una sesión cómico-lírico-dramática.

Se levantó á las 6 p. m.

Hijas de Santa Isabel de Hungría

Número premiado en la rifa de 220 colones

de 23 de Junio

256

cobrado por la señorita Marta Trejos G., quien ha tenido la generosidad de regalar á la Sociedad, ¢ 10, por los que se le dan las más expresivas gracias.

A "La República"

"La República" de ayer, tiene la honra de dedicarnos un articulo, que como no tiene firma, iniciales, ni pseudónimo, achacamos á su redacción.

En él nos hace una infinidad de cargos.

Confesamos, que acaso hemos tenido debilidades inherentes á la naturaleza humana... pero diga, colega....

Es Ud. quien puede tirar la primera piedra en cuanto á moralidad periodística?

Verdad que le gustan á Ud. las discusiones en que alguna entidad ó particular tiene la corazonada de contestar, porque le pagan á buen precio las contestaciones...?

Por qué no dice Ud. nada de las coacciones y abusos de la United Fruit Co. ó de sus empleados, de que nos ocupamos en otro lugar de este número, y que nos consta han llegado á su noticia, siendo Ud. y "La Información" los periódicos mejor informados del país?

Es que no conviene á sus intereses?

Pues si le conviene, porque la obligación de todo periódico es mirar y defender los intereses del pueblo.

Qué lindo! pensarán más de cuatro!

Y basta; y conste que no le concedemos á Ud. el derecho que se toma de increparnos por actos que no tienen importancia alguna, comparados con muchos otros.

La cañería de Santo Domingo de Heredia

Reorganizados debidamente por la Dirección General de Obras Públicas, los trabajos de la cañería de la ciudad de Santo Domingo de Heredia, estos marchan con toda actividad y en forma que garantizan la bondad de la obra.

Como es sabido, la tubería necesaria, se recibió hace algunos días y esta ya en el lugar en que debe ser colocada.

SE VENDEN LAS FINCAS SIGUIENTES:

390 manzanas en Revntazón. 30 en Capellades. 100 en El Plantón y un hermoso solar en Cartago á cien varas del Parque: todo libre de gravamen. Entenderse con Val^o F. Ferraz frente al Seminario

La Compañía Infantil de Opera Italian.

Por cablegrama recibido antier de Panamá, dice el Sr. Giacobazzi, debido á agitaciones políticas en aquella ciudad, no ha podido dar, dentro del término que se proponía, la Compañía Infantil de Opera, el número de funciones contratadas con el Gobierno de dicha República y por lo tanto, se ve en el caso de aplazar por una semana el debut en nuestro Teatro Nacional, que había sido anunciado para el jueves.

LOS doctores Calderón y Volio han trasladado sus despachos á la casa de corredor contigua á la Tesorería de la Junta de Caridad, esquina diagonal al Sagrario. Las recetas son cuidadosamente despachadas en el «Botiquín anexo»

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algun anuncio como este: "Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de *pan* honrado y habilmente elaborado ó de una *medicina* que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico, "El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas,

OSRAM

ES EL NOMBRE DE

LA MEJOR BOMBILLA

PARA

LUZ ELÉCTRICA

No hay ninguna otra que la supere en calidad y es la que
HOY recomendamos como

●● **LA MEJOR** ●●

en todo sentido

PRECIOS BAJOS | Unicos importadores: **Koberg y Echandi** | Gran almacén eléctrico al lado del Banco Anglo

Gran Baratillo de pañolones de seda en la TIENDA de don NARCISO

La oficina Dental de

Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.

IMPRESA DE SAN JOSE

Como anexo á esta tipografía, se ha establecido
un completo taller de

Litografía

con cuantas máquinas y elementos son necesarios para atender toda clase de trabajos relacionados con este moderno arte.

Se cuenta con el concurso de un hábil dibujante y el de un experimentado prensista.

Las órdenes se despachan con la mayor actividad posible y los precios son tan módicos que en muchos casos trabajos á tres y más tintas son ejecutados á un precio menor que el cobrado en la generalidad de los talleres de tipografía por impresiones en un solo color.

Con gusto se formulan presupuestos á solicitud.

Avenida 4a. Este, frente al Seminario

SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clase, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antiuga del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo.

Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite ESTA FABRICA.

Recoged sellos usados de correo

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remítid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmercée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

LA MODELO

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR

Fuerza eléctrica

Especialidad en altares, muebles finos contruidos de las mejores maderas del país.—Excelentes trabajos de talla, únicos en el país.—Se fabrican espejos y se arreglan los que estén manchados.—Prontitud y esmero en todos los trabajos.

Precios sin competencia

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

SEÑORES CURAS: Si necesitan algún altar, púlpito, ó confesionarios, pasen por esta casa pues hemos recibido un nuevo catálogo con variado surtido y varios estilos como romano y gótico.

Santos Penón y Hermano

Ap. No. 36. Frente á la Imprenta del Comercio.

Ramón Bustamante Castro

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: en Las Arcadas, frente al Teatro Nacional

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio

Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Marciano Acosta, Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, á los altos «La Valenciana»

Antonio Lehmann y Ca.

Librería, Imprenta, Papelería, Encuadernación, Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo.—Se atienden especialmente las órdenes por Correo.—Unica Agencia de la máquina de escribir REMINGTON de escritura visible.—Depósito de máquinas fotográficas KODAK y sus materiales.

Apartado: 147.—Teléfono: 40.—San José y Limón.